



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Un camino de esperanza

06 de mayo de 2020
SCMT-105-2020

Señor:
Edel Reales Noboa
Director a.i.
Asamblea Legislativa

Estimado señor:

Por este medio les transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Talamanca, mediante **sesión ordinaria #01 del 05 de mayo del 2020**, en la cual indica lo siguiente:

Acuerdo 2:
EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL TEXTO ACTUALIZADO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO, 21.922 "LEY PARA APOYAR AL CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS MUNICIPALIDADES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA DE COVID - 19, CONSULTADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA MEDIANTE OFICIO AL-DSDI-OFI-0085-2020. ACUERDO FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD.

Agradezco su atención.

Atentamente;

P/ Concejo Municipal

Yorleny Obando G.
Yorleny Obando Guevara
Secretaria

yog

Talamanca, Bratsi, Bribri. Costado oeste del Puesto Policial.

Telefax: 2751-1060 directo o Tel. 2751 01-00 ext. 136

Correo electrónico: concejotalamanca@gmail.com

